



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación titulado “*Nuevas terapias para la tripanosomiasis africana humana*” con código de Expediente N°: SAF 2011-30528 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, gestionado en FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato aquellos candidatos que cumpla los siguientes requisitos:

Titulación: Técnico Superior de laboratorio

Es requisito imprescindible que disponga de licencia para manipulación de animales.

Se valorará de forma positiva los conocimientos y experiencia en:

- ✓ Conocimiento de cultivo de tripanosomátidos.
- ✓ Generación de librerías de nanoanticuerpos.
- ✓ Experiencia en agentes causantes de enfermedades tropicales (participación en proyectos de investigación).
- ✓ Publicaciones en revistas internacionales y comunicaciones a congresos, especialmente en la temática de enfermedades tropicales.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato a tiempo completo con FIBAO por un periodo de 3 meses prorrogables.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.400,00 € brutos mensuales (14 pagas). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato SAF 2011-30528**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador principal del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

Granada, a 7 de junio de 2013

EL GERENTE

